





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA  
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA  
“BICENTENARIO 2010”**





**PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD  
RESPIRATORIA AGUDA  
COVID-19**

**MAYO, 2022**



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 2 de 37</b>

<b>IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE VALIDACIÓN DEL MANUAL</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>ELABORÓ:</b> Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez Director Médico	
Dr. Juan José Uriegas Avendaño Director de Operaciones	
Dr. Domingo Vargas González Director de Enseñanza e Investigación	
C.P. José Fernando Martínez Villareal Director de Administración y Finanzas	
M.A.H Elizabeth Llanas Olmos Gestora de calidad	
<b>REVISÓ:</b> Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez. Dirección General	
<b>AUTORIZÓ:</b> Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez. Dirección General	
<b>Elaborado con base en estructura 2020 este documento se integra de 37 fojas útiles.</b>  <b>Fecha de Validación: Mayo, 2022</b>	



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 3 de 37</b>

## INDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2- DEFINICIÓN DEL PLAN</b>	<b>6</b>
<b>3.- OBJETIVOS</b>	<b>6</b>
<b>4.- METODOLOGÍA</b>	<b>7</b>
<b>4.1.- ACCIONES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>8</b>
<b>4.1.1.- ACCIONES DE LIDERAZGO:</b>	<b>8</b>
<b>4.1.1.1.-- FUNCIONES DE PERSONAL DIRECTIVO</b>	<b>8</b>
<b>a) DIRECTOR GENERAL:</b>	<b>8</b>
<b>b) DIRECTOR MÉDICO:</b>	<b>8</b>
<b>c) DIRECTOR DE OPERACIONES:</b>	<b>10</b>
<b>d) DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:</b>	<b>11</b>
<b>e) DIRECTOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>f) RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA</b>	<b>13</b>
<b>4.1.1.2.- SERVICIOS NO ASISTENCIALES</b>	<b>14</b>
<b>4.1.2.- ACCIONES DE COORDINACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>4.1.3.- ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>4.1.4.- ACCIONES DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES</b>	<b>15</b>
<b>1) FASE A</b>	<b>16</b>
<b>2) FASE B</b>	<b>18</b>
<b>3) FASE C</b>	<b>20</b>
<b>4) FASE D</b>	<b>21</b>
<b>4.1.5 ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>22</b>
<b>4.2.- ACCIONES DE ATENCIÓN CLÍNICA</b>	<b>22</b>
<b>4.2.1.- IDENTIFICACIÓN RÁPIDA</b>	<b>22</b>
<b>4.2.2.- AISLAMIENTO</b>	<b>24</b>
<b>4.2.3.- DIAGNÓSTICO</b>	<b>27</b>
<b>4.2.4.- MANEJO DE CASOS</b>	<b>28</b>
<b>4.2.5.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES</b>	<b>29</b>
<b>5.- PROCEDIMIENTO INTEGRAL PARA EL EGRESO POR DEFUNCIÓN EN PACIENTES CON COVID-19</b>	<b>30</b>

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 4 de 37</b>

<b>6.- RETIRO DE AISLAMIENTO EL PACIENTE</b>	<b>33</b>
<b>7.- EN CASO DE EMBARAZADAS</b>	<b>33</b>
<b>8.- DONANTES DE SANGRE</b>	<b>33</b>
<b>9.- RECOMENDACIONES GENERALES</b>	<b>34</b>
<b>10.- PROCESO Y ACCIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>35</b>
<b>11.- BIBLIOGRAFIA</b>	<b>36</b>



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 5 de 37</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

La capacidad de respuesta de un hospital puede ser superada por la llegada masiva de pacientes que soliciten atención médica como consecuencia de una situación de emergencia. Ante este escenario, se considera establecer las acciones clínico administrativas en el HRAEV para una organización que contribuya en la gestión integral de la respuesta hospitalaria, el funcionamiento de los mecanismos de coordinación, el manejo integral de la información, las capacidades logísticas para facilitar la respuesta, y los recursos necesarios para su ejecución, así como para una respuesta integral a los pacientes, precautelando la salud y bienestar de los trabajadores de salud, es por ello que en el HRAEI se ha diseñado el siguiente Plan de Actuación ante Enfermedades Respiratorias Aguda COVID-19 EN EL HRAEV como resultado de un gran trabajo multidisciplinario institucional.

Dicho plan consta de dos grandes estrategias considerando acciones administrativas y acciones clínicas.

Cabe resaltar que este Plan estará sujeto a actualizaciones periódicas con forme a las disposiciones oficiales emitidas por instancias reguladoras de salud.

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 6 de 37</b>

## 2- DEFINICIÓN DEL PLAN

Es un plan de actuación ante la enfermedad emergente respiratoria agudas COVID-19, que permitan la atención integral, oportuna y segura de la atención ante contingencias.



## 3.- OBJETIVOS

### 3.1.- OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos administrativos y clínicos para la actuación ante la contingencia de Enfermedad Respiratoria Aguda COVID-19, favoreciendo la atención oportuna del paciente y la seguridad del personal.

### 3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con planeación coordinada para la atención de contingencias respiratorias que permitan la continuidad en la atención sin poner en riesgo a los pacientes y al personal de salud.
- Establecer las rutas de atención clínicas a pacientes con enfermedad respiratoria aguda COVID-19.
- Difundir y capacitar al personal para el adecuado uso de las medidas de protección personal.
- Estandarizar los protocolos de atención clínica de los pacientes con Enfermedad respiratoria aguda COVID-19.

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 7 de 37</b>

#### 4.- METODOLOGÍA

Las acciones establecidas en este plan constan de dos grandes estrategias para dar respuesta integral a la contingencia de enfermedades respiratorias agudas, con apego a las acciones de Aislamiento en hospitales para la respuesta al COVID-19 de la Organización Mundial de la Salud Y Organización Panamericana de la Salud

El siguiente plan está compuesto por dos grandes estrategias

1. Acciones Administrativas que abarca 5 aspectos
2. Acciones de Atención Clínica que consta de 5 aspectos

Como a continuación se describen:





##### **ACCIONES ADMINISTRATIVAS**

- a) LIDERAZGO
- b) COORDINACIÓN
- c) INFORMACIÓN
- d) LOGISTICA Y OPERACIÓN
- e) ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS



##### **ACCIONES DE ATENCIÓN CLÍNICA**

- a) IDENTIFICACIÓN RÁPIDA
- b) DIAGNÓSTICO
- c) AISLAMIENTO
- d) MANEJO DE CASO
- e) PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ENFERMEDAD

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 8 de 37</b>

#### **4.1.- ACCIONES ADMINISTRATIVAS**

##### **4.1.1.- ACCIONES DE LIDERAZGO:**

Garantizar la gestión integral de la respuesta hospitalaria ante la emergencia, mediante la implementación de acciones por los responsables de la respuesta a la contingencia. El responsable de la función de liderazgo es el encargado de activar el mecanismo de respuesta a emergencias del hospital.

**El responsable Operativo de la emergencia:** Es el responsable de la Unidad de Vigilancia de Epidemiología (UVE) del HRAEV, es quien determinará la **activación de contingencia y la puesta en marcha de este plan** a través de la Dirección General y el equipo directivo.

##### **4.1.1.1.-- FUNCIONES DE PERSONAL DIRECTIVO**



###### **a) DIRECTOR GENERAL:**

- Coordinar las actividades integrales de la institución
- Informar a nivel externo de los acontecimientos derivados de la contingencia.



###### **b) DIRECTOR MÉDICO:**

- Coordinarse con los asistentes de la Dirección Médica para la continuidad de este plan en los diferentes turnos y servicios.





	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 9 de 37</b>

- Coordinar la atención médica con el equipo multidisciplinario de los pacientes con enfermedad respiratoria aguda COVID-19.
- Priorizar ante la contingencia la cancelación de atención de paciente programados (ambulatorios, clínicos y quirúrgicos)
- Optimizar los recursos humanos para la atención de la contingencia (reasignación del recurso humano a áreas de mayor demanda)
- Valorar y coordinar la cancelación de la consulta externa con el personal de auxiliares de admisión
- Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento y Apego de las medidas de protección personal establecidas y hacer buen uso del mismo
- Instruir que el personal médico operativo participe en las capacitaciones programadas relacionadas a la contingencia
- Apegarse a las disposiciones específicas de la contingencia
- A través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica será la responsable de las acciones de promoción, prevención y control referentes a la contingencia
- Vigilar e informar al área de epidemiología de signos de alarma en caso de sospecha de la enfermedad de la contingencia

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 10 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

**c) DIRECTOR DE OPERACIONES:**



- Tener el equipo biomédico disponible y en condiciones adecuadas para el manejo de la contingencia (Ingeniería Biomédica)
- Tener el equipo tecnológico disponible para la atención de la contingencia (Tecnologías de la Información)
- Contribuir en agilizar los procesos de ingreso, egreso, referencia y contra referencia de pacientes (Atención al Usuario)
- Coordinarse con el área médica para hacer enlaces con otras instituciones para traslado y referencia de pacientes (Atención al Usuario)
- Contribuir en los procesos para favorecer la calidad y seguridad en la atención de los pacientes y del personal (Unidad de Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente)
- Contar con los recursos necesarios y oportunos para el manejo de las muestras de laboratorio de manera segura y favorecer un diagnóstico oportuno. (Laboratorio)
- Portar y hacer buen uso del equipo de protección personal en la atención de los pacientes
- Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento y Apego de las medidas de protección personal establecidas y hacer buen uso del mismo
- Apegarse a las disposiciones específicas de la contingencia

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 11 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

- Instruir al personal operativo a su cargo que participe en las capacitaciones programadas relacionadas a la contingencia
- Vigilar e informar al área de epidemiología de signos de alarma en caso de sospecha de la enfermedad de la contingencia

**d) DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**



- Garantizar el abasto oportuno y suficiente de los insumos y dispositivo médicos para la atención de los pacientes
- Garantizar los insumos de protección personal necesarios suficientes y adecuados para la atención de los pacientes
- Garantizar que las áreas y servicios permanezcan en condiciones adecuadas y seguras para la atención de la contingencia
- Contribuir a la gestión óptima del recurso humanos
- Establecer estrategias para garantizar la permanencia del recurso humano ante la contingencia
- Cumplir las disposiciones para el acceso a las áreas y servicios del personal
- Apegarse a las medidas de precauciones establecidas
- Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento y Apego de las medidas de protección personal establecidas y hacer buen uso del mismo
- Apegarse a las disposiciones específicas de la contingencia

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 12 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

- Instruir al personal operativo a su cargo que participe en las capacitaciones programadas relacionadas a la contingencia
- Vigilar e informar al área de epidemiología de signos de alarma en caso de sospecha de la enfermedad de la contingencia

#### **e) DIRECTOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN**



- Establecer las disposiciones y medidas de seguridad necesarias con el personal en formación
- Contribuir en planeación de la capacitación del recurso humano en relación a la contingencia
- Establecer las disposiciones específicas para evitar la conglomeración de personas en aulas y actividades académicas
- Contribuir en la distribución y redistribución de las áreas y camas de atención
- Dar informes oficiales de los datos estadísticos de morbi-mortalidad interna y externamente relacionados a la contingencia
- Contribuir en la generación de evidencia científica
- Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento y Apego de las medidas de protección personal establecidas y hacer buen uso del mismo
- Apegarse a las disposiciones específicas de la contingencia

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 13 de 37</b>

- Instruir al personal operativo a su cargo que participe en las capacitaciones programadas relacionadas a la contingencia
- Vigilar e informar al área de epidemiología de signos de alarma en caso de sospecha de la enfermedad de la contingencia



#### **f) RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA**

- Otorga los cuidados de enfermería a los pacientes apegado a guías de práctica clínica o recomendaciones establecidas por instancias oficiales
- Apegarse a las precauciones basadas en la transmisión establecidas por epidemiología o infectología para la atención de los paciente
- Cumplir las disposiciones para el acceso a las áreas y servicios del personal
- Portar y hacer buen uso del equipo de protección personal en la atención de los pacientes
- Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento y Apego de las medidas de protección personal establecidas y hacer buen uso del mismo
- Apegarse a las disposiciones específicas de la contingencia
- Instruir al personal operativo a su cargo que participe en las capacitaciones programadas relacionadas a la contingencia
- Vigilar e informar al área de epidemiología de signos de alarma en caso de sospecha de la enfermedad de la contingencia

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 14 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

#### **4.1.1.2.- SERVICIOS NO ASISTENCIALES**

- Apoyar en la identificación desde el ingreso a las instalaciones del HRAEV de enfermedad respiratoria para guiarlos al triage respiratorio
- Proporcionar gel antibacterial al ingreso de las instalaciones
- Garantizar la adecuada limpieza y desinfección de las diferentes áreas del hospital, apegado a las recomendaciones derivado de la contingencia
- Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento y Apego de las medidas de protección personal establecidas y hacer buen uso del mismo
- Apegarse a las disposiciones específicas de la contingencia
- Instruir al personal operativo a su cargo que participe en las capacitaciones programadas relacionadas a la contingencia
- Vigilar e informar al área de epidemiología de signos de alarma en caso de sospecha de la enfermedad de la contingencia
- Mantener las instalaciones limpias y seguras
- Otorgar los servicios óptimos de comedor, ropería y todos los servicios de apoyo que proporciona adecuados para cubrir los requerimientos necesarios

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 15 de 37</b>

#### **4.1.2.- ACCIONES DE COORDINACIÓN**



- Se establecen las acciones con la red de servicios del Estado de Tamaulipas para la referencia y contra referencia de pacientes a otras unidades médicas ante la contingencia para hacer más eficientes los servicio ante la emergencia
- Se ha gestionado la inclusión de personal de nuevo ingreso para la apertura de más áreas de atención

#### **4.1.3.- ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- Se cuentan con procedimientos establecidos para la integración de información epidemiológica y administrativa en relación a la contingencia
- Se cuenta con instrumento para la identificación de paciente sospechoso y confirmado
- Se cuenta con instrumento para el reporte de la situación clínica del paciente (expediente clínico)
- Se cuenta con proceso para el reporte de defunciones.

#### **4.1.4.- ACCIONES DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES**

Estas acciones resultan fundamentales para una atención oportuna a los pacientes con enfermedad respiratoria aguda COVID-19 y para una atención segura para el personal de salud, razón por la que **cada fase estará condicionada a la demanda de**

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 16 de 37</b>

**atención, a la capacidad disponible de recurso humano y los dispositivos médicos necesarios para la demanda de atención.**

Consta de cuatro fases que van de la A a la D cada una requiere de acciones específicas para una mejor actuación ante la contingencia, dichas fases se describen a continuación:

### **1) FASE A**

Se apertura triage respiratorio



Se asignan camas para atención de pacientes de contingencia

- Atención de Admisión Hospitalaria
- Área de terapia intensiva
- Área de Hospitalización Covid



#### **Acciones específicas:**

- Ante la llegada de un solo paciente se bloquean los aislados asignados (urgencias y Hospitalización Covid)
- Se valora la disminución gradual de la atención de pacientes programados ambulatorios y quirúrgicos
- Se intensifican las medidas de seguridad para detección de pacientes con datos respiratorios en los accesos principales del hospital
- Se intensifica la supervisión de la higiene de manos en todo el personal, familiares y pacientes.
- Se fortalecen las acciones de capacitación relacionadas a la atención de la contingencia en servicio
- Se restringen las reuniones masivas



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 17 de 37</b>

- Se promoverá la capacitación y educación a distancia a través de plataformas en línea.
- Se suspenderán las actividades sociales.
- Se suspende la totalidad de las actividades académicas (ciclos clínicos, posgrado, investigación, educación continua y capacitación).
- Se suspenden las rotaciones externas de residentes del HRAEV a otros Hospitales para que se integren a actividades derivadas de la contingencia.
- Se suspenden las rotaciones médicas de visitantes externos en el HRAEV.
- Se restringe el acceso a acompañantes y familiares (Sólo uno por paciente).
- Queda prohibido el acceso a mujeres embarazadas, niños y adultos mayores ajenos al hospital, que no vengan a atención médica.
- Se suspenden las visitas de grupos voluntarios al Hospital.
- Promover un tiempo máximo de 15 a 20 minutos para el consumo de alimentos.
- Promover comunicación interna entre las áreas a través de correo electrónico, que favorezca la disminución de movilidad del personal en áreas clínicas.
- Lavado frecuente de manos, preferentemente con agua y jabón, considerando la técnica de lavado, en caso de no contar con estos, se puede usar gel antiséptico a base de alcohol.

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 18 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		



- Implementación de campaña de sana distancia
- Evitar saludar de beso, mano y no tocarse la cara
- Realizar informe a Dirección General de la evolución de la fase
- Se da seguimiento al personal médico para dar seguimiento al personal ocupacionalmente expuesto para valorar signos de alarma de probable infección y dar seguimiento oportuno (Cualquier trabajador con datos respiratorios de alarma deberá acudir a la clínica correspondiente del ISSSTE).

## 2) FASE B



- Triage respiratorio
- Apertura del área de 10 camas terapia intensiva exclusiva para atención de pacientes de contingencia
- Admisión Hospitalaria 1 cama
- Continúa con 5 camas Área Hospitalaria Covid

### Acciones específicas de fase b:

- Se disminuye gradualmente la atención ambulatoria programada (consulta externa, estudios programados no urgentes, etc.)
- Se disminuye gradualmente la de cirugía programada
- Se disminuye gradualmente de la atención obstétrica
- Se valora la referencia de cirugías de urgencias a otras unidades

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 19 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

- Se redistribuye a personal médico y de enfermería a áreas de mayor demanda de atención
- Se notifica a la red de hospitales la disminución de la atención de servicios para evitar concentración de personas
- Se intensifican las medidas de seguridad para detección de pacientes con datos respiratorios en los accesos principales del hospital
- Se fortalecen las acciones de capacitación en servicio
- Se cancelan actividades académicas
- Se restringen las reuniones masivas hasta 10 personas máximo
- Se da seguimiento al personal clínico, para valorar signos de alarma de probable infección respiratoria aguda y dar seguimiento oportuno (Cualquier trabajador con datos respiratorios de alarma deberá acudir a la clínica correspondiente del ISSSTE de manera inmediata) notificando a su jefe inmediato si se trata de caso sospechosos de coronavirus
- Realizar informe a Dirección General de la evolución de la fase
- Se establece horarios ingreso a comedor para evitar concentración de personal en el servicio:
  - **Desayuno**
  - 7:00 a 9:00 Todo personal
  - 9:00 a 10:30 Personal clínico de Áreas críticas

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 20 de 37</b>



- **Comida**  
13:00 a 15:00 Todo el personal  
15:00 a 16:30 Personal clínico de áreas críticas
- **Cena**  
19:00 a 21:00 Todo el personal  
21:00 a 22:30 Personal de áreas críticas

### 3) FASE C

- Triage respiratorio.
- Se continua con 10 camas de terapia intensiva más exclusiva para atención de pacientes de contingencia
- Reconversión del servicio de Admisión Hospitalaria con 1 camas exclusiva y separada de los demás pacientes para la atención de pacientes con COVID-19

#### **Acciones específicas:**



- Médicos internistas se asignan a la atención de las terapias intensivas
- Se suspende la atención ambulatoria programada
- Solo se hará cirugía de urgencias
- Se redistribuye a personal médico y de enfermería a áreas de mayor demanda de atención
- Se gestiona la referencia de atención con instituciones de salud de la red
- Se intensifican las medidas de seguridad para detección de pacientes con datos respiratorios en los accesos principales del hospital

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 21 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

- Se fortalecen las acciones de capacitación en servicio
- Se restringen las reuniones
- Se da seguimiento al personal clínico, para valorar signos de alarma de probable infección respiratoria aguda y dar seguimiento oportuno (Cualquier trabajador con datos respiratorios de alarma deberá acudir a la clínica correspondiente del ISSSTE de manera inmediata) notificando a su jefe inmediato si se trata de caso sospechosos de coronavirus
- Realizar informe a Dirección General de la evolución de la fase
- Se establece horarios ingreso a comedor para evitar concentración de personal en el servicio:
- **Desayuno**  
7:00 a 9:00 Todo personal  
9:00 a 10:30 Personal clínico de Áreas críticas
- **Comida**  
13:00 a 15:00 Todo el personal  
15:00 a 16:30 Personal clínico de áreas críticas
- **Cena**  
19:00 a 21:00 Todo el personal  
21:00 a 22:30 Personal de áreas críticas

#### 4) FASE D

- Triage respiratorio

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 22 de 37</b>

- Se continua con 10 camas de terapia intensiva exclusiva para atención de pacientes de contingencia
- Reconversión del servicio de Admisión Hospitalaria con 2 camas exclusivas y separadas de los demás pacientes para la atención de pacientes con COVID-19
- Se habilita el 2 piso de hospitalización 19 camas para atención específica a contingencia

#### **Acciones específicas:**

- Esta fase esta condicionada a la asignación externa de recursos humanos, equipo biomédico e insumos **necesarios**.

#### **4.1.5 ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Se gestiona el recurso humanos necesarios y adquisiciones de suministro y servicios



Implementan acciones de cadena de suministros para todos los turnos y servicio para la atención de la contingencia

#### **4.2.- ACCIONES DE ATENCIÓN CLÍNICA**

##### **4.2.1.- IDENTIFICACIÓN RÁPIDA**

**OBJETIVO:** Contener la transmisión al interior del establecimiento y generar la información sobre el paciente para otorgar un tratamiento oportuno.

##### **a) CASETA DE ENTRADA A URGENCIAS**

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 23 de 37</b>

- Vigilante pregunta a todos los pacientes que ingresan al HRAEV si tiene alguna enfermedad respiratoria, y se les otorga alcohol gel
- Si el paciente dice que si, se les coloca un cubrebocas y se orienta para que siga la flecha que se encuentra en el cartel “**síntomas respiratorios**” siguiendo la señalización al área de **TRIAGE RESPIRATORIA**
- Sigue la ruta del TRIAGE respiratorio



## **b) TRIAGE RESPIRATORIO**

**Equipo de protección personal requerido (precauciones por gotas y vía aérea):**

- Higiene de manos
- Mascarilla N95
- Goggles
- Traje de protección personal
- Bata
- Guantes
- Evite tocarse la cara, ojos, nariz, boca con las manos

### **Actividades:**

- Realiza el registro del formato Identificación de paciente con sospecha de COVID-19 (Formato identificación de Sospechoso a COVID 19)
- Valora, identifica y clasifica datos respiratorios

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 24 de 37</b>



- De acuerdo a lo anterior se clasifica en paciente descartado o sospechoso
- Si el paciente no sospechoso para contingencia pero tiene datos respiratorios se da la atención de acuerdo a protocolo establecido a la patología correspondiente.
- Si el paciente cumple con criterio operacionales para sospechar de COVID-19 pero no amerita hospitalización se le otorgan las medidas generales, aislamiento domiciliario, datos de alarma para revaloración, llenado de estudio epidemiológico por médico que otorga la atención y se envía a su domicilio, con tríptico de información.
- Asistente de la dirección notifica a epidemiología sobre el caso sospechoso.
- Epidemiología notifica a la jurisdicción que corresponda sobre el paciente sospechosos para seguimiento y medidas epidemiológicas correspondientes

#### **4.2.2.- AISLAMIENTO**

**OBJETIVO:** Garantizar que el HRAEV tenga un espacio para triage y aislamiento de casos sospechosos o confirmados de acuerdo a la contingencia se clasifica de la siguiente manera:

##### **a) SOSPECHOSO NO GRAVE QUE REQUIERE HOSPITALIZACIÓN**



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 25 de 37</b>

Del TRIAGE respiratorio se le traslada por la parte interna al área de contingencia COVID-19, el paciente en todo momento deberá ir con cubrebocas quirúrgico y con las manos pegadas al pecho.



Jefe de enfermería o responsable del área debe notificar de inmediato a responsable de epidemiología ext. 1222, 1223 y cel: 8343012028; y/o asistentes de dirección en turno.

**En el aislado de urgencias para su valoración y atención del paciente,** el personal clínico (medico, enfermera, técnicos de inhalo y rayos x) deberá colocarse EPP y aplicar las precauciones basadas en la transmisión por gota y contacto que se anexaran a este documento:

**Equipo de Protección Personal (EPP) de valoración y atención**

- Higiene de manos
- Cubrebocas quirúrgico
- Protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo.
- Guantes (1 par)
- Batas impermeables de manga larga con puño
- Traje de protección personal
- Prácticas de seguridad en la ministración de medicamentos
- Gestión segura de residuos biológicos infecciosos
- Limpieza ambiental y desinfección de equipos de atención al paciente.

**En caso de agravarse el paciente** ingresará a Terapia Intensiva quien deberá ser trasladado por un personal médico, enfermería, camillería e

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 26 de 37</b>

inhaloterapeuta portando el siguiente equipo de protección personal y se trasladara de la siguiente manera:

- Deberá ser trasladado por el elevador de RPBI en todos los casos, se avisará a personal de intendencia para la limpieza y sanitización del elevador
- Paciente en camilla y con cubrebocas quirúrgico
- bata, guantes, cubrebocas quirúrgico y googles

**Acción importante:** Una vez que deje al paciente en el servicio deberá desechar la bata y guantes en el cubículo en donde deajo al paciente, el personal del servicio deberá proporcionar una bata limpia para el regreso al área de origen, dejando colocada la bata para la atención de otro paciente.



#### **b) PACIENTE SOSPECHOSO GRAVE**

Ingresa directo al área de choque

Estabilizar e intuba utilizando el EPP de protección para manejo de vía aérea y por contacto:

- Mascarilla de alta eficiencia N-95
- Bata de manga larga impermeable o mandil
- Doble guante de látex o nitrilo
- Goggles, lentes de seguridad o protección ocular
- Después de la atención al paciente quitar y desechar todos los EPP y realizar higiene de las manos

Se trasladara lo antes posible al área de Terapia Intensiva de la siguiente manera: deberá ser llevado por un personal médico, enfermería,

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 27 de 37</b>

camilleria y de ser necesario inhaloterapista portando el siguiente equipo de protección personal y se trasladara de la siguiente manera:

- Deberá ser trasladado por el elevador de RPBI en todos los casos, se avisará a personal de intendencia para la limpieza y sanitización del elevador
- Paciente en camilla y con cubrebocas quirúrgico
- bata, guantes, traje, cubrebocas quirúrgico y googles

#### **4.2.3.- DIAGNÓSTICO**



**OBJETIVO:** asegurar el procedimiento para la confirmación de casos sospechosos

**El personal de laboratorio** toma muestras para coronavirus COVID-19 y perfil viral respiratorio utilizando el siguiente EPP:

- Higiene de manos
- Cubrebocas N95
- Protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo.
- Traje de protección personal
- Guantes de nitrilo (2 pares)
- Batas impermeables de manga larga con puño
- Gorro y botas desechables

Las muestras de pacientes sospechosos deben mandarse con triple embalaje y formato bien requisitado (Estudio epidemiológico)

Los resultados estarán disponibles en 36-48 horas (Las muestras de pacientes que no cumplan criterios el INDRE no las procesan)

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 28 de 37</b>

El personal de imagen toma placa de tórax con EPP: Higiene de manos, bata, guantes, cubrebocas y googles

#### 4.2.4.- MANEJO DE CASOS



**OBJETIVO:** Establecer áreas seguras equipadas y aisladas para tratamiento de pacientes, incluido soporte básico y avanzado de vida.

**Paciente se trasladará a Terapia Intensiva de la siguiente manera:**

- Paciente en camilla y con cubrebocas
- Acompañado de enfermera utilizar EPP: bata, guantes, cubrebocas y googles
- Camillero con EPP: bata, guantes, cubrebocas y googles
- Medico con EPP bata, guantes, cubrebocas y googles.

**Protecciones estándar:**

- **Equipo PP de valoración y atención**
  - Higiene de manos
  - Cubrebocas quirúrgico
  - Protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo.
  - Guantes (1 par)
  - Batas impermeables de manga larga con puño
  - Prácticas de seguridad la ministración de medicamentos
  - Gestión segura de residuos biológicos infecciosos
  - Limpieza ambiental y esterilización de equipos de atención al paciente.

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 29 de 37</b>

#### **Precauciones ante riesgo por contacto y gotas:**



- Aislamiento de pacientes
- Ventilación adecuada (lo que se considera adecuado para salas generales con ventilación natural es 60 L / s por paciente);
  - EPP: Uso de cubrebocas, protección para los ojos (gafas o cara escudo) limpio, no estéril, bata de manga larga y guantes (después de la atención al paciente quitar y desechar todos los EPP y realizar higiene de las manos).

#### **Precauciones ante riesgo de transmisión aérea y para procedimientos generadores de aerosoles:**

- Ventilación del sitio donde se realiza el procedimiento (para ventilación natural: flujo de aire de al menos 160 L / s por paciente o en salas de presión negativa con al menos 12 cambios de aire por hora y dirección controlada de flujo de aire cuando se usa ventilación mecánica);
- Equipo de protección personal (**EPP**) : respirador para partículas (N95), protección para los ojos (googles o una máscara facial), bata de manga larga y guantes limpios, no estériles.
- Si las batas no son resistentes a los fluidos, usar un delantal impermeable para los procedimientos que se espera que tengan altos volúmenes de fluido que puedan penetrar la bata

#### **4.2.5.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES**

**OBJETIVO:** Prevenir y controlar la transmisión de coronavirus en el HRAEI que atienden casos sospechosos o confirmados por coronavirus.



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 30 de 37</b>

- El área de epidemiología procede a realizar estudio epidemiológico y notificar a la jurisdicción sobre el caso sospechoso.
- Se debe identificar y poner a prueba los procedimientos para triage, transporte intrahospitalario y manejo de pacientes y residuos biológico-infecciosos.
- Revisar y actualizar los protocolos o procedimientos para descontaminación y desinfección del equipo utilizado en el manejo de los pacientes.
- Difundir los protocolos o procedimientos para descontaminación y desinfección del equipo utilizado al personal de apoyo biomédico para evitar su exposición y contar con equipos seguros
- Capacitar y entrenar al personal del HRAEI en el uso de equipo de protección personal, considerando las precauciones adicionales según los mecanismos de transmisión específicos (gotas, contacto, aerosoles, fómites)
- Activar protocolos o procedimientos para la limpieza e higiene de áreas clínicas que incluya capacitación en el de materiales para descontaminación.

## **5.- PROCEDIMIENTO INTEGRAL PARA EL EGRESO POR DEFUNCIÓN EN PACIENTES CON COVID-19**

### **AVISO (1), RECEPCIÓN (2) Y ENTREGA (3).**

\*Se hará entrega con antelación de las bolsas mortuorias a la Coordinación de Enfermería, Dirección Médica, y/o lugar que se destine

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 31 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

para su resguardo para que se encuentren al alcance de cualquier turno que las requiera. \*

\*Se hará entrega con antelación de la Camilla Cerrada de Traslado al servicio de Camillería para su resguardo y que se encuentre disponible y al alcance de cualquier turno que la requiera. \*

### **5.1.- AVISO:**

Una vez que el deceso de un paciente con diagnóstico o sospecha de COVID-19 ocurra, el médico tratante emitirá el certificado de defunción correspondiente y el personal de enfermería realizará el amortajamiento e identificación del cuerpo de acuerdo a los procesos ya establecidos y colocará el cuerpo en la bolsa mortuoria destinada para este fin.



A su vez dará aviso al servicio de Camillería, Vigilancia y Trabajo Social para que dichos servicios inicien con el proceso de recepción de cadáver que consiste en la colocación del Equipo de Protección Personal (EPP).

El servicio de Camillería deberá portar en todo momento EPP para el traslado y colocar el cadáver de cuerpo humano ya dentro de la bolsa mortuoria en la camilla cerrada para traslado.

### **5.2.- RECEPCIÓN:**

Turno matutino, vespertino, jornada diurna y/o camillería estará esperando la recepción del cadáver ya con el EPP colocado.

Ingresará el personal de camillería (con EPP completo) y Vigilancia (con cubrebocas) con el cadáver de cuerpo humano, la trabajadora social, revisa que la última hoja de enfermería y las fichas de identificación

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Hoja: 32 de 37</b>
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		

coincidan y procede a indicarle a camillería la gaveta donde colocará al cadáver.

camillería firma en la bitácora correspondiente y se encarga de que la camilla cerrada de traslado reciba proceso de desinfección para colocarla de nueva cuenta bajo su resguardo en caso de volver a requerirla.

### **5.3.- ENTREGA**

En esta fase, todos los involucrados en el proceso de egreso (funeraria, trabajo social, vigilancia, familiar y patología) deberán portar equipo de protección personal de acuerdo al riesgo al que cada uno está expuesto.



**\*\*LA FUNERARIA DEBERÁ PRESENTARSE CON SU PROPIO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL\*\***

Trabajo social dará la indicación a la funeraria para su ingreso y una vez que el cuerpo sea sacado de la gaveta y colocando en el ataúd, vigilancia le permitirá el ingreso a un solo familiar para reconocerlo cuidando no tocar ninguna superficie y limitando el tiempo de exposición.

Se dará la indicación al familiar de salir a la sala de espera y una vez que la funeraria firme la salida del cadáver, se procederá a colocar todo el equipo de protección personal utilizado en la bolsa destinada para tal fin (bolsa roja RPBI) y así darle la disposición final correspondiente.

Terminando el proceso de egreso, se solicitará la desinfección de la gaveta haciendo hincapié al personal de limpieza que el material que utilice no deberá salir del área mortoria para evitar la propagación a otras áreas.



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 33 de 37</b>

## 6.- RETIRO DE AISLAMIENTO EL PACIENTE

- El paciente no tiene fiebre, sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre.
- El paciente ya no muestra síntomas, incluida la tos.
- El paciente obtuvo dos resultados negativos en las pruebas de dos muestras respiratorias consecutivas recolectadas con un mínimo de 24 horas entre una y otra.



Se considera que la persona que ya salió del aislamiento no representa un riesgo de infección para los demás.

## 7.- EN CASO DE EMBARAZADAS

- A las embarazadas con sospecha o confirmación de infección por el COVID-19 les deben administrar tratamientos sintomáticos, ajustándolos a la fisiología del embarazo.
- El uso de fármacos debe guiarse por un análisis individual de riesgos y beneficios, basado en las posibles ventajas para la madre y la seguridad del feto, y se debe realizar tras consultar a un obstetra.

## 8.- DONANTES DE SANGRE



- Solicitar a los candidatos a donación evitar asistir al medicina transfusional si presentan síntomas de infección respiratoria.
- Adecuar los mecanismos de selección de donantes (evaluación clínica e interrogatorio) considerando las pautas de diferimiento señaladas

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 34 de 37</b>

- Medina transfusional solicitará a los donantes efectivos que informen si se diagnostican como caso probable o sospechoso de coronavirus dentro de 15 días después de la donación de sangre.
- En caso afirmativo, los servicios de sangre deberán retirar los productos sanguíneos aún no transfundidos y en caso de que ya fueran transfundidos notificar al receptor para su seguimiento epidemiológico y diagnóstico.

#### **9.- RECOMENDACIONES GENERALES**



- El personal de áreas de atención de pacientes con enfermedad respiratoria aguda CORONAVID-19 utilizará uniforme quirúrgico y no podrá salir de las áreas, debiéndose cambiar el uniforme clínico para acudir a otros servicios.
- El servicio de hemato-oncología deberá utilizar uniforme quirúrgico en la atención de pacientes, evitando salir otras áreas con el uniforme, si requiere salir a otras áreas o servicios deberá cambiarse a uniforme clínico
- Todo el personal del hospital deberá llegar al hospital con ropa de civil y cambiarse en las áreas designada para ese fin y no podrá salir del Hospital con el uniforme puesto.
- Evitar la rotación de personal y asignar una sola persona para caso sospechoso
- Queda estrictamente prohibido salir del hospital con uniforme quirúrgico
- Preparar los ventiladores para pacientes que se intuben en urgencias con **material desechable**, circuitos cerrados y filtros

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 35 de 37</b>

- Colocar cubrebocas o mascarilla y ropa limpia al paciente durante el traslado. El paciente NO requiere cubrebocas N95
- En caso de utilizar elevadores no se permitirá ingresen durante el traslado otras personas fuera del equipo de atención que acompaña al paciente.
- Limitar el número de visitas
- Intensificar la limpieza de áreas clínicas y administrativas
- Tiempo y frecuencia de la limpieza y desinfección

## 10.- PROCESO Y ACCIONES ESPECÍFICAS

1. Programa de Capacitación para todo el personal del HRAEV “Plan de actuación en el HRAEV ante enfermedad respiratoria Aguda COVID-19”
2. Reconversión hospitalaria
  - Infraestructura
  - Equipamiento
  - Recurso Humano
  - Insumos
3. Proceso de atención clínicos a pacientes COVID
  - Acceso al establecimiento
  - Atención en consulta externa
  - Atención hospitalaria
4. Programa de Bioseguridad en áreas COVID
  - Equipo de Protección Personal
  - Manejo de RPBI



	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 36 de 37</b>

5. Traslado de pacientes “Código Cristal”
6. Seguridad en áreas No COVID
7. Monitorización del personal
8. Certificación del laboratorio para análisis de prueba COVID
9. Expediente clínico electrónico
10. Programa de Salud Mental en los trabajadores
11. COMITÉ COVID
12. Reconocimiento de externos a personal del HRAEI

## 11.- BIBLIOGRAFIA

Fuentes consultadas:

1. Universidad Autónoma Metropolitana <https://www.uam.mx/>
2. Gobierno Federal <https://coronavirus.gob.mx/>
3. Secretaría de Salud <https://www.gob.mx/salud>
4. Gobierno de la Ciudad de México <https://www.cdmx.gob.mx/>  
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <https://www.gob.mx/issste>
5. OMS. (2020). “Severe Acute Respiratory Infections Treatment Centre”. marzo 2020, de OMS, *Practical manual to set up manage a SARI treatment center and a SARI screening facility in health care facilities.*
6. WHO, PAHO (06 de 02 de 2020). “Requirements and technical specifications of personal protective equipment (PPE) for the novel coronavirus (2019-ncov) in healthcare settings”.

	<b>PLAN DE ACTUACIÓN EN EL HRAEV ANTE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA COVID-19</b>		<b>Rev. 00</b>
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		
	<b>DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA</b>		<b>Hoja: 37 de 37</b>

7. *Organización Panamericana de la Salud (2010). Ventilación natural para el control de las infecciones en entornos de atención de la salud. (Y. C.-S.-H. James Atkinson, Ed.) Washington, D.C.*

8. *SSA. (2020). "Lineamiento de Reversión Hospitalaria". 06 / 04 / 20, de Secretaría de Salud Sitio web: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Documentos-LineamientosReversion-Hospitalaria.pdf>*

12. *OPS. (2020). "Recomendaciones técnicas para configuración de un Equipo Médico de Emergencia especializado de tratamiento de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG)" 06 / 04 / 20, de OPS / OMS Sitio web:*

*<https://www.paho.org/es/documentos/recomendacionestecnicas-para-configuracion-equipo-medico-emergencia-emt-especializado>*

13. *OPS. (2020). "Recomendaciones técnicas para configuración de una zona de triaje de pacientes con síntomas respiratorios" 06 / 04 / 20, de OPS / OMS Sitio web:*

*<https://www.paho.org/es/documentos/recomendaciones-tecnicas-para-configuracion-zonatriaje-pacientes-con-sintomas>*

14. *Kollengode Ramanathan, David*